

SANTIAGO CASTRO
Presidente de la
Asociación Bancaria de
Colombia, Asobancaria



De una revisión profunda al sistema, así como de aspectos relativos al crecimiento económico y los ingresos del Gobierno, dependerá la sostenibilidad fiscal del país.

El sistema pensional colombiano

El sistema pensional que actualmente rige en Colombia, creado a través de la Ley 100 de 1993, dio origen a un régimen dual en donde coexisten: i) el Régimen de Prima Media (RPM), administrado por Colpensiones y ii) el Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS), administrado por las Administradoras de Fondos de Pensiones.

Si bien esta normatividad contribuyó de manera significativa a la sostenibilidad del sistema al mitigar las presiones fiscales que generaban la existencia de múltiples regímenes en el sector público, este aún presenta varias deficiencias, entre las que se encuentran: i) la baja cobertura pensional y ii) la regresividad de los subsidios pensionales vigentes. Asimismo, el rubro de pensiones continúa ejerciendo una presión significativa para las finanzas públicas del país, toda vez que por este concepto se genera una asignación presupuestal anual cercana al 4,0% del PIB.

En este contexto, esta edición de Banca & Economía analiza los aspectos más relevantes que deben ser tenidos en cuenta para tramitar una reforma pensional integral, muchos de ellos asociados a: i) la eliminación del arbitraje entre el Régimen de Prima Media y el de Ahorro Individual, que propicia la regresividad del sistema, ii) la disminución de la carga que generan los regímenes especiales, cercana a la tercera parte del total, y iii) la ampliación del alcance que tienen los Beneficios Económicos Periódicos (BEPS).

Hay que resaltar que la sostenibilidad fiscal del país en el mediano plazo depende tanto de una revisión profunda del sistema de pensiones, como de aspectos relativos al crecimiento de la economía y los ingresos del Gobierno. Por ello, en esta edición también exponemos el impacto de la inexequibilidad

de la Ley de Financiamiento en términos de recaudo, así como las perspectivas que se avizoran en el frente fiscal en los años venideros, dependiendo de si tiene o no éxito el trámite de la nueva reforma tributaria del Gobierno en el Congreso de la República.

Esta edición también analiza, a la luz de las finanzas territoriales, los retos en materia económica a los deberán hacer frente los próximos gobernadores y alcaldes. Sumado a lo anterior, se ponen sobre la mesa aspectos de gran relevancia para la economía nacional como la posibilidad de recurrir al *fracking* como alternativa para garantizar la suficiencia energética en el país y la evolución de la industria del cannabis medicinal, a propósito del auge de empresas extranjeras (principalmente canadienses) que han venido estableciendo sus negocios en el país. Asimismo, se expone la creciente importancia de la tecnología en las transacciones comerciales que se llevan a cabo en el país y se hace un análisis de los avances en materia de *e-commerce* y factura electrónica.

En el frente externo, esta entrega de la revista hace una revisión de temas de gran relevancia para nuestro país. Entre ellos se destacan: i) los avances de la Alianza del Pacífico en el fortalecimiento del comercio regional; ii) la evolución de las relaciones comerciales entre Colombia y China, a propósito de los acuerdos comerciales entre ambas economías que resultaron de la reciente visita del presidente Iván Duque a ese país, y iii) los efectos de la actual política monetaria estadounidense sobre la economía nacional.

Con esta edición de Banca&Economía esperamos nuevamente, estimado lector, no solo ofrecerle una agradable lectura sobre temas de actualidad, economía y finanzas, sino brindarle contenidos de utilidad para la comprensión del complejo panorama que se vislumbra en la economía a nivel local y externo para los próximos años. **B**